

Acta No. 21-2012

Sesión Extraordinaria celebrada el día Trece de abril de dos mil doce, a partir de las quince horas y treinta minutos, en la Sala de Capacitación del INCOPECSA, Puntarenas, en la ciudad de Puntarenas, con el siguiente orden del día:

.....

I. **Apertura y comprobación del quórum**

- Aprobación de la gira de la CNPTD a Bocas del Toro del 03 al 07 de mayo de 2012.
- Cierre.

DESARROLLO DE LA SESIÓN
PRESIDE

Sr. Julio Saavedra Chacón

Preside

I. **ARTICULO I**

Apertura y comprobación del quórum

Con el quórum de reglamento se inicia la Sesión al ser las dieciséis horas con veintitrés, en la Sala de Capacitación del INCOPECSA, en la ciudad de Puntarenas, con la presencia de los siguientes Directores:

DIRECTORES PRESENTES

Sr. Julio Saavedra Chacón

Preside

Sra. Ghiselle Rodríguez Muñoz

Directora

Sra. Xiomara Molina Ledezma

Directora

Sr. Martín Contreras Cascante

Director

Sr. Edgar Guzmán Matarrita

Director

ASESORES PRESENTES

Lic. Rafael Abarca Gómez

Auditor Interno

DIRECTORES AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Lic. Luis Dobles Ramírez

Presidente

Sr. Álvaro Moreno Gómez

Vicepresidente

Sr. Jorge Niño Villegas

Director

Sr. Asdrúbal Vásquez Núñez

Director

ASESORES AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Lic. Guillermo Ramírez Gatjens

Encargado Órgano Secretaría

Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas

Telefax: 2248-1196 * 2248-2387 * 2248-1130, San José, Costa Rica
Tel. 2661-0846 * 2661-3020 * Fax. 2661-1760 * Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica



- Aprobación de la gira de la CNPTD a Bocas del Toro del 03 al 07 de mayo de 2012.

Los Señores Directores, procedieron a leer el contenido de la propuesta de la visita Oficial a Bocas del Toro, Panamá, Comisión Pesca Deportiva y Turística, los días 3 a 6 de mayo, 2012

**VISITA OFICIAL A BOCAS DEL TORO, PANAMA.
COMISIÓN PESCA DEPORTIVA Y TURISTICA
3 A 6 DE MAYO, 2012**

JUSTIFICACION.

1. Reuniones de la Comisión Mixta Costa Rica - Panamá.

En Diciembre del 2009, se celebró una la primera visita oficial por parte de las Autoridades del INCOPECSA con el propósito de dar cumplimiento al Memorándum de Entendimiento que fue suscrito el 27 de Julio del 2007, en el marco de la Reunión Binacional celebrada en la ciudad de David entre los Ministros de Relaciones Exteriores de ambos países. En este contexto, existe el compromiso entre las autoridades pesqueras de ambos países de llevar adelante iniciativas conjuntas de interés común, en relación con el desarrollo de la pesca y la acuicultura.

Para el desarrollo y seguimiento de los alcances de este Memorando de Entendimiento se creó una Comisión Mixta integrada por los autoridades de pesca de ambos países, con el objetivo de definir un marco estable de colaboración para el desarrollo de programas y proyectos conjuntos, que redunden en el beneficio mutuo y en la consolidación de los vínculos entre el sector pesquero y acuícola.

2. Visita realizada de Autoridades Panameñas a Costa Rica - Junio 2010.

Como resultado del establecimiento de la Comisión Mixta en diciembre del 2009, se recibió en Costa Rica, en Junio del 2010, una delegación de nueve productores panameños de la región de Chiriquí, a cargo del Biólogo Ricardo Ríos, funcionario de la ARAP, quienes visitaron los Proyectos de Truchicultura en la Zona de los Santos y los Proyectos de cultivo de Tilapia, en la Zona de San Carlos. Durante esta visita tuvieron un intercambio de opiniones con productores de ambas zonas, así como con funcionarios técnicos del INCOPECSA.

3. Visita Oficial de Miembros de Junta Directiva INCOPECSA a Panamá, Diciembre 2011.

Atendiendo los compromisos establecidos en el Memorandum de Entendimiento suscrito entre los Cancilleres de ambos países, en Julio del 2007, en donde se acordó que la Comisión Mixta se reuniría anualmente de manera alterna en cada país, fue la razón por la que se celebró la primera reunión en Ciudad de Panamá, los días 15, 16 y 17 de diciembre del 2011. Esta visita oficial tuvo como objetivo establecer y dar inicio a un Programa de Trabajo binacional que le permitió de manera coordinada a las autoridades de ambos países, promover y apoyar el desarrollo del sector pesquero y acuícola en sus respectivos países.

Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas

Telefax: 2248-1196 * 2248-2387 * 2248-1130, San José, Costa Rica
Tel. 2661-0846 * 2661-3020 * Fax. 2661-1760 * Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica



En este contexto, se estableció un Programa de Trabajo Binacional se orientado a implementar acciones cooperación bilateral y regional, que tengan en consideración la generación de las capacidades institucionales en ambos países, sobre la base de asistencia técnica y financiera.

Visita de la Comisión de Pesca Deportiva y Turística a Bocas del Toro, Panamá – Mayo del 2012.

Esta visita tiene como objetivo dar continuidad al Programa de Trabajo que fue establecido en el Memorándum de Entendimiento, en Julio del 2007, en el marco de la reunión de Cancilleres que se celebró en la Ciudad de David, Panamá, y la visita oficial que realizó la Junta Directiva del 23 al 27 de Noviembre del 2011, a la República de Panamá.

En este sentido, la **Comisión de Pesca Deportiva y Turística** se propone realizar una visita a Bocas del Toro, Panamá, del 3 al 6 de Mayo del 2012, con el propósito de ampliar el conocimiento y las perspectivas acerca del desarrollo de la actividad de pesca Deportiva, para lo cual se reunirá con las autoridades locales de la zona de Chiriqui. En virtud de que a gira asisten miembros de la Junta Directiva del INCOPECA se aprovechará para apoyar las iniciativas conjuntas que se promueven en el marco del Proyecto Regional USAID de MAREA que integra como parte de sus objetivos el desarrollo de iniciativas para la Región Cahuita – Costa Rica / Bocas del Toro – Panamá.

En este contexto, se tendrá un intercambio con las autoridades panameñas, la Asociación de Pescadores de Bocas del Toro y pescadores artesanales, como parte de la continuidad que se le debe dar a los objetivos y acciones concretas que fueron planteados para llevar a cabo en el transcurso del año 2012, en el marco del Proyecto Regional MAREA USAID/ el cual tendrá un impacto en la región de Bocas del Toro, Panamá, así como en las regiones de Cahuita y Barra del Colorado, Costa Rica.

En virtud de la experiencia que viene desarrollando Costa Rica con las Áreas Marinas de Pesca Responsable se desea compartir la experiencia que se viene desarrollando en este sentido con la Asociación de Pescadores Artesanales de Bocas del Toro y otros pescadores, como Modelo de Gestión en las pesquerías artesanales, que puede contribuir a mejorar la sostenibilidad de las pesquerías y el desarrollo socioeconómicos de las comunidades pesqueras.

En este contexto, se propone la siguiente Agenda Temática:

PROPUESTA DE AGENDA TEMATICA

1. Promover y fortalecer el desarrollo e implementación de actividades conjuntas relacionadas con la Pesca Deportiva y Turística, tales como futuros torneos binacionales.
2. Acciones de interés común en relación con el Proyecto MAREA.
3. Acciones conjuntas el desarrollo y la transferencia de conocimientos y tecnologías entre ambas autoridades pesqueras, para promover el desarrollo y/o intercambio de mejores prácticas,

Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas

Telefax: 2248-1196 * 2248-2387 * 2248-1130, San José, Costa Rica
Tel. 2661-0846 * 2661-3020 * Fax. 2661-1760 * Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica



información y datos, en materia de pesca deportiva - turística, susceptibles de interés para ambas Partes;

4. Aportes de Costa Rica sobre políticas, leyes, normas y regulaciones referentes a la Pesca Deportiva – Turística.
4. Organización de encuentros que faciliten la vinculación de negocios entre los sectores dedicados a la Pesca Deportiva y Turística en ambos países.
5. Compartir la experiencia de Costa Rica sobre el desarrollo de las Áreas Marinas de Pesca Responsable, como modelo de gestión para la sostenibilidad de las pesquerías y el desarrollo socioeconómico del sector pesquero.
6. Propuesta para establecer un corredor marino de pesca deportiva – turística entre las zonas de Bocas del Toro y la región Caribe de Costa Rica.

DELEGACION:

La delegación que viajará a Bocas del Toro, Panamá, estará conformada por las siguientes personas: Sr. Luis Dobles Ramírez, Presidente Ejecutivo del INCOPECA. Sr. Julio Saavedra Chacón, Miembro de Junta Directiva y miembro de la Comisión de Pesca Deportiva y Turística, Sr. Álvaro Moreno, Miembro de Junta Directiva y miembro de la Comisión de Pesca Deportiva y Turística, Sr. Herbert Nanne, Miembro de la Organización TBF y miembro de la Comisión de Pesca Deportiva y Turística, Sr. Guillermo Ramírez G, Jefe, Secretaría de Junta Directiva y miembro de la Comisión de Pesca Deportiva y Turística, Sr. José Centeno, Jefe de la Oficina de Cooperación Internacional del INCOPECA Sr. Luis Zúñiga Aguilar, Operador Equipo Móvil.

PRODUCTOS ESPERADOS DE LA VISITA:

- 1- Ampliar los conocimientos sobre el sector pesquero artesanal de Panamá.
- 2- Visualizar las potencialidades e infraestructura para el desarrollo futuro de Torneos de Pesca Deportiva y Turística en la zona Caribe de ambos países.
- 3- Continuar con el intercambio de opiniones sobre el estado de los arrecifes coralinos, la incursión en turismo deportivo y marino en Bocas Del Toro.
- 4- Apoyar las iniciativas del proyecto regional de MAREA en la localidad de Bocas Del Toro y la zona de Cahuita.
- 5- Conocer a fondo la propuesta del Proyecto MAREA para el Caribe costarricense.
7. Mejorar los canales de comunicación y cooperación técnica con las autoridades panameñas en lo referente al desarrollo de Pesca Deportiva y Turística.

PROGRAMA DE LA GIRA DE TRABAJO

Día	Hora	Actividad	Responsable por CR	Atención en Bocas del Toro, Panamá
JUEVES 3	4 p.m.	Salida de Puntarenas hacia Limón. Se duerme en Limón.		
VIERNES 4	5 a.m. 10 a.m. 10 a.m. 12:00md 2:00 a 4:00 p.m	Salida de Limón hacia Boca del Toro. Llegada a Bocas del Toro. Reunión con Julio Barquero Director del Proyecto MAREA y personal de la ARAP. Reunión de Trabajo en Bocas del Toro con las Autoridades de la ARAP , para establecer un Plan de trabajo conjunto específico para el desarrollo de la Pesca Deportiva y Turística y la implementación de acciones en el marco del Proyecto Regional MAREA. Almuerzo. Reunión con miembros de la Unión de Pescadores Artesanales Bocatoreños.	Sr. Luis Dobles, Presidente Ejecutivo de INCOPECA.	Master Julio Barquero, Proyecto MAREA. Segundo Piso Edificio Expreso Taxi 25, Calle Primera Bocas del Toro, Panamá Tel. (507) 757 7313 Cel. (507) 6700 3074 Cel. (506) 8841 3794 jbarquero@mareaprogram.or jbarquero@mareaprogram.or Sr. Javier Mazacheck, Jefe de la Oficina Regional de la ARAP en Bocas del Toro. correo: jmachazeck@hotmail.com CONTACTOS DE LA ARAP EN CIUDAD DE PANAMA. Lic. Nelly Serrano cel: (507) 5116000 ext 219. Dpto. de Investigación y Desarrollo ARAP. Lic. Patricia Murillo cel: (507) 64910427 Of. De Cooperación Técnica Intl de la ARAP.
SABADO 5	8 a.m a 4:00 p.m.	Gira de campo a sitio previsto para proyecto de Maricultura (Isla Pastores.	Sr. Luis Dobles, Presidente Ejecutivo	
DOMINGO 27	6 a.m.	Regreso a Costa Rica.	Sr. Luis Dobles, Presidente Ejecutivo.	

Los Señores Directores, luego de haber leído el contenido de la propuesta de la visita Oficial a Bocas del Toro, Panamá, Comisión Pesca Deportiva y Turística, los días 3 a 6 de mayo, 2012, consideran que en la actualidad el país está en una crisis fiscal y con directrices de disminución del gasto, entonces razonan que son muchas personas las que irían en la delegación, que se debe disminuir la lista a dos representantes, porque sino utilizarían todo el presupuesto que dispone la Junta Directiva.

Luego de deliberar, la Junta Directiva resuelve;

AJDIP-171-2012

Considerando

- 1- Conoce la Junta Directiva propuesta de gira de trabajo a Bocas del Toro, Panamá, por parte de una delegación de la Comisión Nacional de Pesca Turística Deportiva; ello en el marco del Memorándum de Entendimiento que fue suscrito el 27 de Julio del 2007, en el marco de la Reunión Binacional celebrada en la ciudad de David entre los Ministros de Relaciones Exteriores de ambos países.
- 2- Que dicha gira tendrá como objeto ampliar el conocimiento y las perspectivas acerca del desarrollo de la actividad de pesca Deportiva, para lo cual se reunirá con las autoridades locales de la zona de Chiriquí, para lo cual se propone la realización de ésta gira de trabajo del 03 al 07 de mayo de 2012. En virtud de que a la gira asisten miembros de la Junta Directiva del INCOPECA se aprovechará para apoyar las iniciativas conjuntas que se promueven en el marco del Proyecto Regional USAID de MAREA que integra como parte de sus objetivos el desarrollo de iniciativas para la Región Caribe/Cahuita – Costa Rica / Bocas del Toro – Panamá.
- 3- En este contexto, se tendrá un intercambio con las autoridades panameñas, la Asociación de Pescadores de Bocas del Toro y pescadores artesanales, como parte de la continuidad que se le debe dar a los objetivos y acciones concretas que fueron planteados para llevar a cabo en el transcurso del año 2012, en el marco del Proyecto Regional MAREA USAID/ el cual tendrá un impacto en la región de Bocas del Toro, Panamá, así como en las regiones de Cahuita y Barra del Colorado, Costa Rica.
- 4- Que en virtud de la experiencia que viene desarrollando Costa Rica con las Áreas Marinas de Pesca Responsable se desea compartir la experiencia que se viene desarrollando en este sentido con la Asociación de Pescadores Artesanales de Bocas del Toro y otros pescadores, como Modelo de Gestión que puede contribuir a mejorar la sostenibilidad de las pesquerías artesanales y el desarrollo socioeconómicos de las comunidades pesqueras.
- 5- Que en razón de ello y siendo que se requiere la autorización por parte de ésta Junta Directiva de la delegación de dicha Comisión, la cual estará compuesta por los Sr. Luis Dobles Ramírez, Presidente Ejecutivo del INCOPECA. Sr. Julio Saavedra Chacón, Miembro de Junta Directiva y miembro de la Comisión de Pesca Deportiva y Turística, Sr. Álvaro Moreno, Vicepresidente y miembro de Junta Directiva y Coordinador nacional de la Comisión Nacional de Pesca Deportiva y Turística, Sr. Herbert Nanne, Miembro de la Organización TBF y miembro de la Comisión de Pesca Deportiva y Turística, Sr. Guillermo Ramírez G, Jefe, Secretaría de Junta Directiva y miembro de la Comisión de Pesca Deportiva y Turística, Sr. José Centeno, Jefe de la Oficina de Cooperación Internacional del INCOPECA Sr. Luis Zúñiga Aguilar, Operador Equipo Móvil.

6- Por su parte, en razón de las disposiciones y directrices que en materia de recursos presupuestarios ha emitido la Sra. Presidenta de la República, estiman los Sres. Directores, necesario y conveniente reducir la conformación de ésta comitiva, estableciendo básicamente la autorización para la participación de los Sres. Luis Gerardo Dobles Ramírez, Presidente Ejecutivo ó en su defecto el Lic. Álvaro Moreno Gómez, Vicepresidente de Junta Directiva y Coordinador de la Comisión Nacional de Pesca Turística, así como el Sr. Director Julio Saavedra Chacón y el operador de equipo móvil, por tanto la Junta Directiva;

Acuerda

- 1- Autorizar la participación de los Sres. Luis Gerardo Dobles Ramírez, Julio Saavedra Chacón y el funcionario que operará el vehículo institucional en la gira de trabajo de representantes de la Comisión Nacional de Pesca Turística Deportiva, con el propósito de realizar un intercambio con las autoridades panameñas, la Asociación de Pescadores de Bocas del Toro y pescadores artesanales, misma que se llevará a cabo los días del 03 al 07 de mayo de 2012.
- 2- En el eventual caso que el Sr. Presidente Ejecutivo no pudiere participar, será sustituido por el Sr. Álvaro Moreno Gómez, en su condición de Vicepresidente de Junta Directiva y Coordinador de la Comisión Nacional de Pesca Turística Deportiva.
- 3- Se autoriza a la Dirección General Administrativa, el reconocimiento de los viáticos correspondientes de conformidad con la tabla establecida para esos efectos por la Contraloría General de la República.
- 4- Acuerdo Firme.

Este acuerdo fue aprobado por los Señores Directores, que se detallan a continuación los cuales se encontraban presentes a la hora de someter a votación el presente acuerdo:

Sr. Julio Saavedra Chacón, Sra. Xiomara Molina Ledezma, Sr. Sr. Martin Contreras Cascante, Sr. Edgar Guzmán Matarrita y Sra. Ghiselle Rodríguez Muñoz.

- El Sr. Rafael Abarca Gómez, Auditor Interno, solicita respetuosamente a ésta Junta Directiva la autorización de disfrutar de vacaciones los días del 18 al 20 de abril de 2012.

Luego de deliberar, la Junta Directiva resuelve;

AJDIP-172-2012

Considerando

- 1- Presenta ante la Junta Directiva, el Lic. Rafael Abarca Gómez, Auditor Interno, solicitud de vacaciones durante los días del 18 al 20 de abril de 2012.
- 2- Escuchado el Lic. Abarca Gómez, la Junta Directiva, POR TANTO;

Acuerda

- 1- Autorizar vacaciones al Lic. Rafael Abarca Gómez, durante los días del 18 al 20 de abril de 2012.
- 2- Acuerdo Firme.

Este acuerdo fue aprobado por los Señores Directores, que se detallan a continuación los cuales se encontraban presentes a la hora de someter a votación el presente acuerdo:

Sr. Julio Saavedra Chacón, Sra. Xiomara Molina Ledezma, Sr. Sr. Martin Contreras Cascante, Sr. Edgar Guzmán Matarrita y Sra. Ghiselle Rodríguez Muñoz.

- **Cierre**

Se levanta la Sesión al ser las dieciséis horas con treinta y seis minutos.